



El Departament de Salut de Castelló, en una vista general.

El Departament de Castelló cuenta con su primera enfermera especialista familiar

REDACCIÓN

El Departament de Salut de Castelló cuenta desde con su primera enfermera especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, especialidad de nueva creación, y que tendrá como función principal la docencia e investigación de las profesionales de enfermería que se encuentren realizando su periodo de residencia.

La Dirección de Enfermería de Atención Primaria ha destinado a esta nueva enfermera a la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria, desde donde podrá coordinar la formación de aquellas enfermeras y enfermeros que se encuentren en su periodo de residencia en el Departament de Salut.

De hecho, la formación de estos profesionales comenzó

en el año 2012, durante el primer año de implantación de la especialidad de enfermería Familiar y Comunitaria en la Comunitat Valenciana. De esta manera, el Departament de Salut de Castelló se convierte en uno de los primeros de la Comunitat, después del de Alicante-Hospital General, en cubrir una plaza de Enfermera Especialista Familiar y Comunitaria.



El Departament de Salut de Castelló, en una vista general.

Las enfermeras influyen en la concienciación para la donación de órganos y el incremento de los trasplantes

VICENT TORMO

Con motivo del Día Nacional de los Trasplantes, la Organización Colegial Autónoma de Enfermería de la Comunitat Valenciana destacó "el protagonismo de los profesionales de Enfermería en el proceso de donación de órganos y la importancia de estos en la concienciación de los familiares de los pacientes que fallecen para lograr un incremento en las cifras de trasplantes".

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de En-

fermería de Alicante, Castellón y Valencia explicaron que "las enfermeras son, en muchas ocasiones, los profesionales sanitarios encargados de gestionar con los familiares de los pacientes fallecidos las donaciones de órganos" y recordó que "la clave del éxito reside en la cercanía al paciente y el calor humano de los profesionales de Enfermería en la atención a los propios pacientes y a sus familiares más allegados, que son los que facilitan la donación en caso de fallecimiento".

Desde mismo modo, desde el CECOVA y los colegios de

Enfermería de la Comunitat Valenciana destacaron "la importancia de la figura del coordinador hospitalario de trasplantes, que es el profesional sanitario encargado de localizar a los potenciales donantes, hacer las pruebas pertinentes para descartar o diagnosticar la muerte encefálica de los mismos, informar a los familiares y conseguir los preceptivos permisos, y avisa al equipo que interviene, para que, tras la autorización de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), se ponga en marcha el proceso de donación".



Belén Payá, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante.

El Colegio de Enfermería de Alicante rechaza el trato discriminatorio dado por Farmaindustria

NACHO VALLÉS

El Colegio de Enfermería de Alicante expresa su indignación y rechazo ante la actitud de Farmaindustria con respecto a la profesión enfermera en el XXII Congreso de la Sociedad Valenciana de Neumología que se celebró en Elche el 27 y 28 de marzo, por impedir el acceso de las enfermeras a la zona comercial del evento.

Según el Colegio de Enfermería de Alicante, desde la organización del congreso se ha informado de que Farmaindustria ha indicado de forma "tajante" que se impida el acceso a esta zona al personal no prescriptor bajo la amenaza de que si hay algún observador se cerrará el congreso in situ.

Tanto es así que, según han

tenido conocimiento, desde la Sociedad Valenciana de Neumología se ha informado de que se han recibido órdenes estrictas de Farmaindustria bajo amenaza de sanción para que solo pueda acceder a la zona comercial "personal facultativo".

Una decisión que desde la propia Sociedad Valenciana de Neumología han calificado como "clasista e injusta" y que ha dado pie a una situación "absurda". Tanto es así que desde la propia Sociedad Valenciana de Neumología se ha manifestado que toda su junta directiva está "completamente indignada por la decisión de Farmaindustria". Una situación no acorde a la realidad sanitaria en la que enfermeras y médicos trabajan en perfecta armonía y relación interprofesional.



Una auxiliar de enfermería de Sant Joan crea una guía sobre humanización en Urgencias. Montserrat Soler, auxiliar de Enfermería del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Sant Joan d'Alacant, ha editado la guía "El factor humano en Urgencias", con el objetivo de promover la reflexión acerca de la actuación de los sanitarios de este servicio en el momento de curar y cuidar a personas enfermas. Esta guía se ha creado bajo el auspicio de Jesús Plumé, supervisor de enfermería del Servicio de Urgencias, como parte de los objetivos marcados por la división de enfermería durante el pasado año. En ella se pretende reconocer la importancia y el significado que para un enfermo o familiar tiene el hecho de recibir, no solamente una atención científica, sino también una atención humana. "Humanizar el cuidado requiere de la interacción entre los conocimientos de la ciencia y los valores del ser humano para establecer una asistencia con calidad", se explica en la guía.

Documento de consenso sobre las necesidades de la Enfermería de la Comunitat

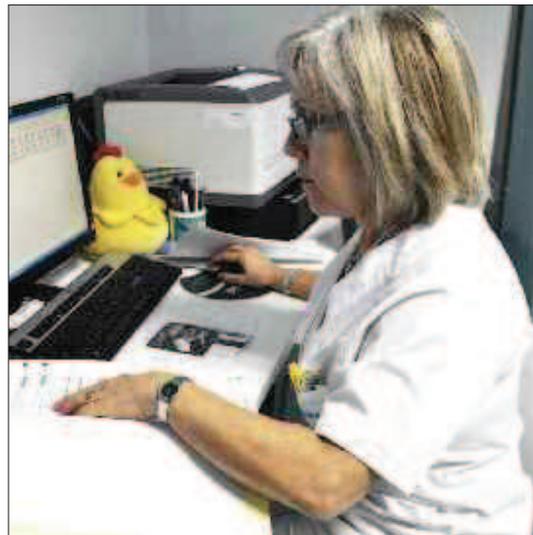
NACHO VALLÉS

La Organización Colegial Autonómica de Enfermería ha impulsado la elaboración del Documento sobre las necesidades profesionales y laborales de los Enfermeros/as en la Comunitat Valenciana: Propuestas para el desarrollo y mejora de la profesión enfermera, que recopila un listado de 48 medidas concretas para el desarrollo y mejora de la profesión enfermera a partir de las necesidades

profesionales y laborales detectadas por más de 35 entidades colegiales, sindicales, universitarias y asociativas de Enfermería del ámbito autonómico así como de los propios colegiados de Enfermería durante el período de exposición pública. El CECOVA explicó que el documento ha sido remitido a los partidos políticos que concurrirán a las elecciones autonómicas del domingo 24 de mayo y, en las próximas semanas, mantendrá reuniones con las

formaciones políticas de la Comunidad Valenciana para intentar lograr compromisos de estos respecto al desarrollo de las propuestas incluidas en el mismo.

En este sentido, se trata de dar a conocer a las formaciones políticas una iniciativa que constituye una auténtica hoja de ruta para la profesión de Enfermería y como tal está abierta a aquellas nuevas incorporaciones que se vayan detectando por parte del mundo enfermero.



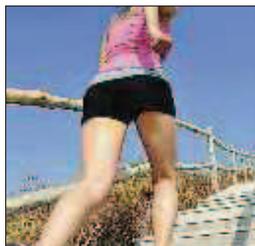
Una enfermera de Valencia, ejerciendo su labor, en una imagen de archivo.

Enfermería recomienda ejercicio al 30% de la población de riesgo cardiovascular alto

AMPARO SILLA

En la víspera del Día Europeo para la Prevención Cardiovascular, la Organización Colegial Autonómica de Enfermería de la Comunitat Valenciana advirtió hoy de que las enfermedades cardiovasculares son "la segunda causa de muerte en accidente de trabajo, ya que representan el 30,7 por ciento del total de muertes en jornada laboral" y además "producen cerca de 23.000 bajas laborales al año, lo que supone para las empresas un gasto aproximado de 2.500 euros anuales por trabajador".

Por ello, la Organización Colegial recomendó a las empresas que den pautas orientativas



para que puedan controlar más fácilmente algunos de los principales factores de riesgo ya que el 30 por ciento de la población trabajadora "presenta un riesgo cardiovascular alto, es decir padecen dos o más factores de riesgo cardiovascular (hipertensión, obesidad, tabaquismo, diabetes y sedentarismo)".

En este sentido, desde el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante destacaron "la importancia de la labor que prestan los profesionales de Enfermería del Trabajo en los gabinetes de Salud Laboral y servicios de Prevención de Riesgos laborales, que constituyen un elemento esencial para la formación de los trabajadores en la prevención del riesgo cardiovascular", ya que, según recordaron, "es la primera causa de muerte en España, siendo la enfermedad isquémica del corazón y la enfermedad cerebrovascular las más frecuentes de todas".

El CECOVA reclama aprovechar las oportunidades de gestión y liderazgo enfermero

REDACCIÓN

Con motivo de la festividad de San Juan de Dios, patrón de la Enfermería española, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante pidieron hoy a la Administración sanitaria que "propicie un nuevo contexto sociosanitario donde se puedan aprovechar las oportunidades de gestión y liderazgo enfermero, sobre todo, en aquellos aspectos donde la Enfermería puede y debe desempeñar un papel clave

como, por ejemplo, la atención a la cronicidad, los autocuidados y la educación y promoción de la salud". La Organización Colegial Autonómica de Enfermería instó a la Conselleria de Sanitat a realizar "una apuesta decidida por la Enfermería, sin complejos y sin temores, porque el colectivo enfermero es capaz de asumir nuevos retos profesionales que redunden en la seguridad y calidad de la asistencia sanitaria así como en un mayor protagonismo del ciudadano mediante la incentivación de los autocuidados".

El CECOVA recuerda que Enfermería es el colectivo que más sufre insultos, vejaciones y violencia física

REDACCIÓN

Con motivo del Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario que se celebra mañana día 18, la Organización Colegial Autonómica de Enfermería de la Comunitat Valenciana hizo una denuncia pública de la "violencia creciente" contra los profesionales de la salud y recordaron que Enfermería "es el colectivo sanitario que más sufre insultos, vejaciones y

COLEGIOS DE ENFERMERÍA	AÑO 2014	AÑO 2013	AÑO 2012	AÑO 2011	AÑO 2010
ALICANTE	7	5	1	5	15
CASTELLÓN	0	2	1	0	3
VALENCIA	10	9	10	14	19
TOTAL	17	16	21	19	37

violencia física ya que son los primeros en mantener contacto con los pacientes".

Por ello, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Va-

lencia, Castellón y Alicante reclamaron a la Administración sanitaria "una mayor protección de los profesionales sanitarios con medidas específicas" para "garantizar la seguridad y la integridad física

en el ámbito laboral" así como "la consideración de estas agresiones como un delito de atentado a la autoridad independientemente de si el profesional sanitario pertenece a la sanidad pública o privada".

El CECOVA reclamó que "los ataques a profesionales de Enfermería deben ser considerados judicialmente como una agresión a la autoridad, tanto si se trata de funcionarios públicos como de sanitarios que desarrollan su trabajo

en la sanidad privada". Por ello, reclamó "la equiparación de todos los profesionales sanitarios de la sanidad pública y privada mediante la aprobación de una legislación específica que nos proteja como agentes de la autoridad en el ejercicio de nuestras funciones, lo que conlleva una pena de hasta tres años de prisión en caso de ser víctimas de una agresión y no como una simple falta como está sucediendo actualmente".